

acuerda que del crédito consignado en presupuesto para estas atenciones, se vaya disponiendo en la forma que ha expuesto.

Al no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintitres horas, cuarenta minutos, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

Jaime Curis

Emilio Comas

Concurrentes:

\$. Jaime Curis

\$. Ramon Masiera

\$. Emilio Comas

En la villa de Malgrat a quince de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

En la sala Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde \$. Jaime Curis Landiera, se reunieron en el salón de sesiones, en sesión ordinaria a las veintuna horas, los señores Tenientes de Alcalde \$. Ramon Masiera Roque y \$. Emilio Comas Parnet, componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobados despues de leida el acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de todo lo cual y en su parte menester queda enterada la Comisión.

Invitación al
Homenaje a la
Rejón.

Seguidamente se da lectura de un escrito del Patronato local de los Homenajes a la Rejón, invitando al Ayuntamiento al acto de homenaje que se celebrará el próximo día 19 de los corrientes, solicitando al propio tiempo la ayuda económica del Ayuntamiento para tan importante acto.

Pago cinco
pensiones ho-
menajeados.

La Comisión acuerda conceder al Patronato local de los Homenajes a la Rejón, la cantidad de 1.325' pesetas, para que sean distribuidas en cinco pensiones temporales de una peseta diaria, entre los homenajeados que considere conveniente el Patronato. La referida cantidad se pagará con cargo a la Partida 117, del Presupuesto de gastos.

También acuerda la Comisión asistir en Corporación al acto de Homenaje a la Rejón, y que los miembros que asistan a la comida, el importe de los tickets será pagado por el Ayuntamiento y con cargo a la Partida 63.

Otras:

Et continuación se da lectura de las instancias siguientes:

D^o Gretel Lange
afueras

Otra presentada por D^o Gretel Lange, súbdita alemana, solicitando permiso para construir una vivienda uni-familiar, en terreno de su propiedad situado entre la vía férrea y la playa, conforme al plano que acompaña.

D. José Anna Sagol
c/ Nápoles, 11

Otra de D. José Anna Sagol, solicitando permiso para realizar obras de modificación en la fachada del edificio de su propiedad, sito en la calle de Nápoles, n^o 11, conforme al plano que acompaña.

D. Antonio Campoy
c/ Aragón, 12

Otra de D. Antonio Campoy elgizello, solicitando permiso para realizar obras de modificación en la fachada de la casa n^o 12, de la calle de Aragón, con la venia de su propietario D. José Sagés, conforme al croquis que acompaña.

D. M. Senans
Comercio, 5

Otra de D^o Magdalena Senans Arbonés, solicitando permiso para construir un almacén de una sola planta, al lado de la casa de su propiedad, sita en la c/ Comercio, n^o 5, de acuerdo con el plano que acompaña.

D. Joaquín Masó
cañetera Sagana

Otra de D. Joaquín Masó Garriga, solicitando permiso para construir un almacén de una sola planta en el terreno de su propiedad, en la zona de la cañetera de Sagana, conforme al plano que acompaña.

D^o Rita Bofi
Aragón, 33

Otra de D^o Rita Bofi Lica, solicitando permiso para abrir una puerta en la pared de cerca, del patio de la casa de su propiedad, sita en la calle (Milans del Bosch, n^o 12) Aragón, 33, de 2 m. de anchura, y reparar la citada pared.

D. J. Subanell
M. del Bosch, 12

Otra de D. Juan Subanell Correntó, solicitando permiso para abrir una puerta en la pared de cerca del patio de la casa de su propiedad, sita en la c/ Milans del Bosch, n^o 12.

D. R. Mallen
S. Pedro, 31

Otra de D. Ramón Mallen Corrent, solicitando permiso para reformar la casa de su propiedad sita en la calle San Pedro, 31, conforme al plano que acompaña.

La Comisión visto los informes que acompañan a las referidas instancias, acuerda conceder los permisos solicitados por los re-

AMMM

ñores, D. Gretel Lange, D. José Lina, D. Antonio Lampoy, Sr. Magdalena Loma-
no, D. Joaquín Masó, Sr. Rita Rafi, D. Juan Subanell y D. Ramón Tallen, pre-
vio pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las
condiciones que les serán fijadas.

Lej descanso
dominical, publi-
car Circular.

Acto seguido expone al Sr. Alcalde, que por la prensa viene haciéndose
una campaña para el cumplimiento de la Ley del descanso dominical,
para lo cual y al efecto de unidad en la comarca, ha sido requerido
por los Alcaldes de los ayuntamientos de Calella y Pineda, al objeto de
dar cumplimiento a dicha Ley, por lo que considera conveniente publi-
car una circular dando normas a la población respecto al descanso domi-
nical y su cumplimiento.

La Comisión considera adecuado la divulgación de las normas a que
han de atenerse los establecimientos afectados por dicha Ley, acordando
se publique la circular propuesta por el Sr. Alcalde.

Auerdo con in-
quilinos casa nº
2 y 1, c/ Parada.

Finalmente el Sr. Alcalde pone en conocimiento de la Comisión
que se ha llegado a un completo acuerdo con los inquilinos de la
casa nº 2 y 1 de la calle Parada, afectada por el proyecto de re-
forma de alineaciones.

La Comisión queda enterada y celebra que finalmente se haya
llegado a un acuerdo total, con propietarios e inquilinos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la se-
sión a las veintitrés horas, cincuenta y cinco minutos, de todo
lo cual yo el Secretario, certifico.

Jaime Lina

Ramón Masiera

[Signature]

[Signature]

Concuerdos:

En la villa de Malgrat a treinta de Abril de mil novecientos
cinuenta y nueve.
En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Jaime Lina y D. Ramón Masiera, se reunieron en el salón de sesiones, en